



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Consejo Académico ECPCPC // EX-2022-00203544- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por el Dr. Jorge G. ADROVER, Secretario de Posgrado, solicitando la renovación de los miembros del Consejo Académico de la Carrera de Posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico, cogestionada por la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) y la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF); y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 12 del Reglamento de la Carrera, Ordenanza CD 01/2014, establece que los vocales y sus suplentes serán designados por los Consejos Directivos de la FAMAF y de la FCC a propuesta conjunta de los/as Decanos/as de las mencionadas Facultades, y durarán en sus funciones 4 (cuatro) años;

Que el reglamento de la carrera establece que el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba participa enviando representantes al Consejo Académico de la carrera, como parte de una estrategia tendiente a la profesionalización de la comunicación pública de la ciencia, y por lo tanto se ha propuesto al Dr. Gabriel RAYA TONETTI, Secretario de Articulación Científico-Tecnológica, y a la Mgter. Marta GURVICH de la Secretaría de Nuevas Tecnologías y Economía del Conocimiento, como miembros titular y suplente respectivamente;

Que el Mgter. César ZUCCARINO, Director de la Carrera, avala dichas propuestas de integración del mencionado Consejo Académico.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar como miembros del Consejo Académico de la Carrera Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico, por un período de 4 (cuatro) años, a:

Nombre y Apellido	Afiliación y Posición	D.N.I.:
Dr. Horacio M. PASTAWSKI	FAMAF - VOCAL TITULAR	12.657.369
Dr. Leandro R. CAGLIERO	FAMAF - VOCAL SUPLENTE	21.399.646
Mgter. Claudia ORTÍZ	FCC - VOCAL TITULAR	20.784.847
Mgter. Vanina RAME	FCC - VOCAL SUPLENTE	27.542.741
Esp. Mariana MENDOZA	Dpto. de Comunicación Institucional. Laboratorio de Hemoderivados - UNC- VOCAL TITULAR	26.223.610
Dra. Ximena CABRAL	FCC - VOCAL SUPLENTE	25.609.474
DR. Gabriel RAYA TONETTI	MINCyT - VOCAL TITULAR	20.418.958
Mgter. Marta GURVICH	MINCyT - VOCAL SUPLENTE	17.625.246

ARTÍCULO 2º: Agradecer a los miembros salientes por las tareas desarrolladas en la carrera de posgrado durante sus mandatos como integrantes de su Consejo Académico.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese a la Facultad de Ciencias de la Comunicación para la respectiva designación. Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.